ks

Automotor s.A.

Importación - Ventas de Vehículos y Repuestos
wwww.automotor.com.py

Avda. Artigas1921 - Tel.: 293311/6
Repuestos: Tel: 282469/70 - **Taller:** Tel.: 295480/3
Villa Morra: Cruz del Chaco e/ Quesada - Tel.: (021)665198/9
Avda. Fernando de la Mora y Taruma - Tel.: 557490 – 558347
Dpto. Usados y Camiones: Avda. Artigas nº 2025 - Tel 200075
Dpto. Pinturas: Avda. E. Ayala y Amancio González - Tel: 556 520 - 556022
Dpto. Lubricantes: Carretera a Ñemby - Tel: 961 118
Ciudad del Este: Tel.: (061) 572213
Encarnación: Tel.: (071) 205126
Santa Rita: Tel.: (0673) 221441
Caaguazú: Tel.: (0522) 40800 - 40812
Cnel. Oviedo: Tel: (0521)203 755

Asunción, 27 de diciembre de 2.013

Señores:
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Oliva y Alberdi
Asunción, Paraguay.
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para hacer entrega de las cartas de representación de las marcas Hyundai e Isuzu. Cabe mencionar que dichos documentos son los más actualizados que poseemos, y que ya hemos solicitados a las fabricas la renovación de los mismos.

Aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Original

Rubén Valenzuela
Apoderado
Automotor s.A.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA EL PARAGUAY DE:

ISUZU

HYUNDAI
NEW THINKING.
NEW POSSIBILITIES.

Lubricantes

Glasurit

AB

ISUZU

ISUZU MOTORS LIMITED
6-26-1, Minami-oi, Shinagawa-ku, Tokyo 140-8722 JAPAN
TEL 81(Country Code) 3-5471-
FAX 81(Country Code) 3-5471-

Fecha: 18 de Septiembre del 2007

A quien corresponda:

Certificamos que AUTOMOTOR S.A., con domicilio legal en Avda. Artigas No. 1921 de la Ciudad de Asuncion, es representante para la Republica del Paraguay de los vehiculos ISUZU, y por lo tanto esta autorizada a participar en Licitaciones y/o concursos de precios.

Atentamente,

Nobuhiro Haraguchi
Group Leader
Latin America Group
Isuzu Motors Limited

Signature Verified by
The Tokyo
Chamber of Commerce & Industry

Kazuhiro Omori

SEP. 20. 2007

1322
61
30.00
26 Sep 07

5 DOLARES
3541719
03807 12

Mirko Sato Saprizza
Primer Secretario

47 Cuarenta y siete

0027018

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de [illegible]

Certifico: Que la fotocopia [illegible] en el presente documento [illegible]

Mirko Sato
Embajador Jefe

y guarda similitud [illegible] en el registro de esta [illegible] no acredita la [illegible] del documento.

0 8 OCT 2007

Asunción.

Orden: 23700

Importe Percibido Gs. 234575

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE [illegible]

Amelia Andrea Arnoa
Jefa de Contabilidad

48 (cuarenta y ocho)

10 DOLARES 3838809

50 DOLARES 02825-29

11 MAR 2010

EMBAJADA DEL PARAGUAY
Sección de Asuntos Consulares

CERTIFICO que la firma que aparece en el presente documento pertenece a: Emma Leonor Muñoz es funcionaria del área de Legalizaciones del M.R.E

y guarda similitud con la obrante en el registro de esta Representación Consular.
Esta certificación no prejuzga la autenticidad y veracidad del contenido de este documento.

Actuación No. 11.232
Arancel 59 Nota
60 (sesenta dólares)

Bogotá, D.C. 30 SET 2009

Abog. Aníbal Fernández Cabello
1º Secret. Embajada del Paraguay
Bogotá - Colombia

EMBAJADA DEL PARAGUAY - SECCIÓN DE ASUNTOS CONSULARES - BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Legalizaciones
0018501

CERTIFICO: Que la firma que aparece en el presente documento dice
Aníbal Fernández
y guarda similitud con la obrante en el Registro de esta Dirección. Esta Certificación no acredita la autenticidad y veracidad del contenido de este documento.

11 MAR. 2010

6824

CARLOS ANTONIO SUAREZ
DIRECCION DE LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Inscripto bajo Nº 40
Folio Nº 330
Fecha 11 ene 2010
Registrador

Abog. Mirtha Angélica Silva
Jefe de Sección

Certifico que la presente fotocopia es fiel a la original que tuve a la vista. Conste

Ma Irechi Bellasch Guanca
Notaria y Escribana Pública - Mat. Nº 538
Avda. Artigas N° [illegible] - Asunción PB
Fonotax: [illegible] - Paraguay

49 (cuarenta y nueve

Date : Sep 23rd, 2009

To whom it may concerns,

Re.: Authorization Letter

We, Hyundai Motor Company (HMC), hereby certify that AUTOMOTOR is the authorized distributor for HMC Commercial Vehicles for the territory of Paraguay and have fully responsible for after sales service and parts provision. This is to inform you that AUTOMOTOR can participate in any tender as HMC's Distributors.

Sincerely yours,

Hyoung Jung Im
Head of Bogota Office
Hyundai Motor Company

NOTARIA CUARENTA Y CUATRO DEL CIRCULO DE BOGOTA
Bogotá, D.C. 28 SET 2009
El suscrito da testimonio de que la (s) firma (s) que aparecen(n) a continuación de esta diligencia fue (ron) puesta (s) por
HYOUNG JUNG IM
Con cédula (s) de Ciudadanía No. CE 246636
Firma Reconocedor
JOHAN LILIANA BARRANTES CARDENAS
Notaria (s)

Bogota Office. Hyundai Motor Co., Carrera 9. No. 113-52, Torre Unidas 2, Oficina 905, Bogota, D.C. Colombia. Tel. : (571)742 4561. Fax : (571)742-5108

Certifico que la ... es fiel al original que ... Bogotá
Lilia Inés Bedoya Guevara
Notaria y Encargada Interina - Res. Nº 533
Avda. Artigas Nº 1200 y Cerrito N.2.
Fonofax: 210 302 - Asunción, Paraguay

50 (cincuenta)

Fecha: 23 de septiembre de 2009

A quien pueda interesar,

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Nosotros, HYUNDAI MOTOR COMPANY (HMC), por la presente certificamos que AUTOMOTOR es el distribuidor autorizado para los vehículos comerciales HMC para el territorio PARAGUAYO y tiene plena responsabilidad de los servicios post-venta y la provisión de repuestos e informamos que AUTOMOTOR puede participar en cualquier licitación como distribuidor de HMC.

Atentamente,
Hyoung Jung Im
Jefe de la oficina de Bogotá
Hyundai Motor Company

Anexo: Firmas y sellos.-

Certifico que la presente fotocopia es fiel al original que tuve a la vista. Conste

CONCLUSIÓN DE LA TRADUCCIÓN

Quien suscribe, Diana del Rocío Gómez, Traductora Pública inscripta en la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay con Matrícula número 848, CERTIFICA, que la presente es una traducción fiel y correcta al idioma español de un documento redactado en idioma inglés que tuve ante mi y al cual me remito.

DOY FE con mi firma y sello, en la ciudad de Asunción, Paraguay a los doce días del mes de septiembre del año dos mil nueve.-